	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: CO-F20 Versión: 13-01/01/2026

Modalidad de Selección: Selección Directa

Fecha solicitud: *4/11/2026*

1. Solicitante:

Alberto Rafael Páez Redondo

2. Unidad Gestora:

Vicerrectoría de Investigación

3. Justificación:

Se requiere la contratación de un profesional para prestar sus servicios en marco del proyecto de investigación "Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo demango para incrementar la competitividad del sistemaproductivo en el departamento del Magdalena" correspondiente al Convenio de cooperación N° 2055-01 celebrado entre la Corporación colombiana de investigación agropecuaria-Agrosavia y la Universidad del Magdalena y financiado por el Aporte del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

4. Condiciones Generales

N° Requerimiento	Actividades a desarrollar	N° de personas	Nivel de Formación, Perfil y Experiencia	Valor total honorarios
1	1. Dirigir el proceso de siembra de patrones e injertación delmaterial vegetal de cultivares de mango. 2. Apoyar técnicamente el cumplimiento de requisitos yprocesos relacionados con la cuarentena posentrada eimportación de material para injertación (esquejes de mango)tramitados ante el ICA. 3. Planificar junto con el investigador principal ycoinvestigadores, el manejo agronómico integral para losárboles de mango establecidos e injertados en elinvernadero. 4. Apoyar la supervisión de las labores de manejoagronómico que realice el operario de campo. 5. Participar en los encuentros de trabajo con el equipotécnico del proyecto. 6. Apoyar la toma de información de variables de crecimientoy comportamiento agrofisiológico de los patrones y plantasinjertadas en el invernadero, trabajando articuladamente coninvestigadores del proyecto. 7. Apoyar en la tabulación información y organizar base dedatos para su análisis, del material vegetal de cultivares demango establecidos en el invernadero. 8. Apoyar la documentación fotográfica y fílmica de lasactividades del proyecto. 9. Elaborar y presentar informes técnicos mensuales.	**1**	**Profesional en Ingeniería Agronómica y/o carreras afines con experiencia minima de 6 meses en procesos de cultivos.**	**$ 13.482.000,00**
Total personas		**1**	**VALOR TOTAL:**	**$ 13.482.000,00**

5. Cronograma de la necesidad

N° Requerimiento	N° de Persona	Fecha Inicio	Fecha Terminación
1	1	12/11/2026	15/02/2027

6. Estimación del presupuesto oficial:

Valor en pesos

$ 13.482.000,00

Valor en SMMLV

7,70

Metodología utilizada

Nivel de formación, perfil y experiencia

Cual?

Imputación presupuestal

Inversión: Plan de Acción

Proyecto en el Plan de Acción:

Funcionamiento:

Rubro 1:

Rubro 2:

Otros Rubros no definidos:

Convenios: Entidad, Número y fecha: Convenio de cooperación N° 2055-01 celebrado entre la Corporación colombiana de investigación agropecuaria-Agrosavia y la Universidad del Magdalena.

7. Forma de Pago

Primera	**Segunda (si se requiere)**
Pagos Parciales	

8. Riesgos (Ver cartilla de riesgos CONPES)

Riesgo	Estimación		Asignación (%)	
	Probabilidad	Impacto	Universidad	Proponente
Ambientales				-
De la Naturaleza				-
Económicos	Bajo	Bajo	5%	95%
Financieros	Bajo	Bajo	5%	95%
Operacionales	Bajo	Bajo	5%	95%
Regulatorios				-
Sociales o Políticos				-
Tecnológicos				-

Nota: Quien omita la identificación, estimación y asignación de los riesgos, se hace solidariamente responsable por los daños o perjuicios que se deriven de la ejecución de la orden o contrato.

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: CO-F20
		Versión: 13-01/01/2026

9. Garantía Contractual

9.1. Poliza única de cumplimiento con los siguientes amparos:

NOMBRE DEL AMPARO	*SELECCIONAR CON UNA "X"*	*PORCENTAJE DEL AMPARO*	*VIGENCIA*
Seriedad de la propuesta			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución del pago anticipado			
Cumplimiento de las obligaciones			
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Calidad del servicio			
Responsabilidad civil extracontractual			

9.2. *Otra*
Cual? _____

Nota: Quien omita la valoracion de la exigencia de la garantia contractual será solidariamente responsable por los daños o perjuicios que se deriven de la ejecución de la orden o contrato.

Para contratos cuya cuantia sea inferior a 250 SMMLV la garantía contractual no es obligatoria, sin embargo se podrá exigir de acuerdo con la naturaleza y condiciones generales del contrato.

10. Anexos e información adicional

Responsable de la solicitud	**Nombre:**	**Alberto Rafael Páez Redondo**
	Firma:	
Responsable de aprobación 1 (si aplica)	**Nombre:**	
	Firma:	

11. Aprobación por parte del ordenador del gasto

N° Requerimiento	N° de personas aprobadas	Fecha Inicio	Fecha Terminación
1	1	12/11/2026	15/02/2027
Total	1		

Observaciones

Nombre: Jorge Enrique Elías Caro **Fecha aprobación:** 4/11/2026

Firma:

Outlook

RE: SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESIONAL APOYO TÉCNICO Y OPERARIO DE CAMPO 2026-2027

Desde Marina Luz Villazon Turizo <mvillazon@unimagdalena.edu.co>
Fecha Mié 4/11/2026 5:32 PM
Para Gestión Financiera Vice Investigación <ejecucionfinancieravin@unimagdalena.edu.co>; BEATRIZ ELENA MEDINA DIAZ <bmedina@unimagdalena.edu.co>

Estimadas
Cordial saludo

El CDP es el N° 582 de 2026

Rubro: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - TALENTO HUMANO
Saldo en rubro: $ 42.249.189

Saludos,

Marina Luz Villazón Turizo
Contratista-Profesional de proyectos
Dirección de Gestión del Conocimiento-DGC
Vicerrectoría de Investigación
Edificio Mar Caribe - Piso 3
Santa Marta - Colombia PBX 605-4381000 Ext 3158

De: Gestión Financiera Vice Investigación <ejecucionfinancieravin@unimagdalena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2026 3:50 p. m.
Para: BEATRIZ ELENA MEDINA DIAZ <bmedina@unimagdalena.edu.co>
CC: Marina Luz Villazon Turizo <mvillazon@unimagdalena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESIONAL APOYO TÉCNICO Y OPERARIO DE CAMPO 2026-2027

Beatriz

Por favor tramitar.

Marina por favor informar el CDP.

AnaC

De: Marina Luz Villazon Turizo <mvillazon@unimagdalena.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de noviembre de 2026 11:29
Para: Gestión Financiera Vice Investigación <ejecucionfinancieravin@unimagdalena.edu.co>
Cc: Gestión del Conocimiento <gestionconocimiento@unimagdalena.edu.co>; MONICA LASTENIA ZULBARAN JIMENEZ <mzulbaran@unimagdalena.edu.co>; Proyecto SGR 2055-01 Mango Unimagdalena-Agrosavia <sgrmango@unimagdalena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESIONAL APOYO TÉCNICO Y OPERARIO DE CAMPO 2026-2027

Estimada Ing Ana
Cordial saludo

Por medio del presente solicito amablemente me colabore con la vinculación de las siguientes personas en el marco del proyecto titulado: Estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena

Tipo de solicitud	Solicitud de vinculación de personal
Asunto	Solicitud vinculación profesional de apoyo técnico
Proyecto	*Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena* - Convenio de Cooperación 2055-01
Investigador principal	Alberto Rafael Páez Redondo
Perfil	Profesional en Ingeniería Agronómica, para prestar servicios de apoyo técnico en marco del proyecto de investigación “Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena” BPIN 2020000100404, dentro del Convenio de Cooperación No. 2055-01 del 03 de octubre de 2022, celebrado entre AGROSAVIA y la Universidad del Magdalena.
Actividades a realizar por el	**1.** Dirigir el proceso de siembra de patrones e injertación del material vegetal de cultivares de mango.

contratista	**2.** Apoyar técnicamente el cumplimiento de requisitos y procesos relacionados con la cuarentena posentrada e importación de material para injertación (esquejes de mango) tramitados ante el ICA. **3.** Planificar junto con el investigador principal y coinvestigadores, el manejo agronómico integral para los árboles de mango establecidos e injertados en el invernadero. **4.** Apoyar la supervisión de las labores de manejo agronómico que realice el operario de campo. **5.** Participar en los encuentros de trabajo con el equipo técnico del proyecto. **6.** Apoyar la toma de información de variables de crecimiento y comportamiento agrofisiológico de los patrones y plantas injertadas en el invernadero, trabajando articuladamente con investigadores del proyecto. **7.** Apoyar en la tabulación información y organizar base de datos para su análisis, del material vegetal de cultivares de mango establecidos en el invernadero. **8.** Apoyar la documentación fotográfica y fílmica de las actividades del proyecto. **9.** Elaborar y presentar informes técnicos mensuales.
Nombres y apellidos contratista	Madeleine Campos Fernández
Tipo documento de identidad	Cédula de ciudadanía
No. Documento	1081828885
Vinculación con la universidad	Contratista
Teléfono de contacto	3014943280
Email	madecamfer@gmail.com
Dirección	Carrera 21C1 No. 29K-32 Barrio Los Laureles, Santa Marta D.T.C.H.
Tipo de vinculación	Servicios profesionales
Fecha de inicio de vinculación	9/11/2026

Fecha de finalización de vinculación	15/02/2027
Nivel de riesgo laboral	Riesgo III
Forma de pago	Parciales
Costo total	$ 13.482.000 (Trece millones cuatrocientos ochenta y dos mil pesos m/cte)
Rubro presupuesto	Talento Humano
Subrubro presupuesto	Operarios y demás
Rubro catálogo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Tipo de solicitud	Solicitud de vinculación de personal
Asunto	Solicitud vinculación operario de campo
Proyecto	*Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena* - Convenio de Cooperación 2055-01
Investigador principal	Alberto Rafael Páez Redondo
Perfil	Operario de campo con una formación mínima como bachiller, que tenga competencias para registro de datos, presentación de informes, capacidad de trabajo en equipo y seguir instrucciones técnicas que se le asignen, en marco del proyecto de investigación “Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena” BPIN 2020000100404, dentro del Convenio de Cooperación No. 2055-01 de octubre de 2022, celebrado entre AGROSAVIA y la Universidad del Magdalena.
Actividades a realizar por el contratista	**1.** Apoyar las actividades relacionadas con la obtención de patrones de mango desde la etapa de germinación hasta establecimiento en bolsas. **2.** Realizar mantenimiento del material vegetal establecido (riego, manejo de malezas y aplicación de nutrientes).

	3. Realizar monitoreo de las plántulas y emitir las alertas al personal técnico del proyecto. **4.** Preparar las mezclas y hacer las aplicaciones preventivas de plaguicidas. **5.** Realizar revisiones y tomar medidas preventivas y correctivas para el buen uso del invernadero de bioseguridad (sistema de riego, mallas, techo, pisos, mesas metálicas, equipos de aspersión, herramientas, equipos de ventilación) y áreas afines. **6.** Participar de las reuniones técnicas que se convoquen dentro del proyecto. **7.** Apoyar otras actividades dentro de la ejecución del proyecto, cuando se requiera.
Nombres y apellidos contratista	Ferney Tavera Galeano
Tipo documento de identidad	Cédula de ciudadanía
No. Documento	1116499850
Vinculación con la universidad	Contratista
Teléfono de contacto	3014943280
Email	ferchotg23@gmail.com
Dirección	Manzana 45 Casa 18 Apto 201 barrio Ciudadela, Santa Marta D.T.C.H.
Tipo de vinculación	Servicios profesionales
Fecha de inicio de vinculación	9/11/2026
Fecha de finalización de vinculación	28/02/2027
Nivel de riesgo laboral	Riesgo III
Forma de pago	Parciales
Costo total	$ 12.840.000 (Doce millones ochocientos cuarenta mil pesos m/cte)

Rubro presupuesto	Talento Humano
Subrubro presupuesto	Operarios y demás
Rubro catálogo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Saludos,

Marina Luz Villazón Turizo
Contratista-Profesional de proyectos
Dirección de Gestión del Conocimiento-DGC
Vicerrectoría de Investigación
Edificio Mar Caribe - Piso 3
Santa Marta - Colombia PBX 605-4381000 Ext 3158

De: Proyecto SGR 2055-01 Mango Unimagdalena-Agrosavia <sgrmango@unimagdalena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2026 8:30 a. m.
Para: Marina Luz Villazon Turizo <mvillazon@unimagdalena.edu.co>
CC: Alberto Rafael Paez Redondo <apaez@unimagdalena.edu.co>; Gestión del Conocimiento <gestionconocimiento@unimagdalena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESIONAL APOYO TÉCNICO Y OPERARIO DE CAMPO 2026-2027
Importancia: Alta

Estimada Marina, cordial saludo.

Teniendo en cuenta que el Sistema de Información de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación, a través del cual se gestionan las solicitudes de vinculación de personal, presenta actualmente fallas técnicas que impiden realizar el procedimiento correspondiente, nos permitimos solicitar, por este medio, su colaboración para adelantar los trámites necesarios para la vinculación de Madeleine Campos Fernández, como profesional de apoyo técnico, y Ferney Tavera Galenao, como operario de campo, quienes desarrollarán actividades en el marco del proyecto asociado al Convenio de Cooperación No. 2055-01.

Es importante precisar que la vinculación del personal mencionado, hasta febrero de 2027, fue aprobada en las sesiones del Comité Técnico del Convenio, en atención a la ampliación de su plazo de ejecución. Lo anterior se encuentra respaldado en las respectivas actas del Comité Técnico y en el Otrosí No. 03, mediante el cual se formalizó la prórroga del Convenio hasta el 31 de marzo de 2027.

Para efectos de sustentar la presente solicitud y facilitar el trámite correspondiente, adjuntamos los siguientes documentos:

1. Formato de solicitud de vinculación.
2. Acta No. 50 del Comité Técnico, del 28 de agosto de 2026.

3. Acta No. 51 del Comité Técnico, del 29 de septiembre y el 1 de octubre de 2026.
4. Otrosí No. 03 de 2026 al Convenio de Cooperación No. 2055-01.

Agradecemos de antemano su colaboración en la gestión de esta solicitud y quedamos atentos a cualquier información o documentación adicional que se requiera para dar continuidad al proceso de vinculación.

Atentamente,

Alberto Páez Redondo
Investigador principal
Proyecto MI Mango 2055-01
Universidad del Magdalena

Dayana Valencia Cuéllar
Profesional Apoyo Administrativo
Proyecto MI Mango 2055-01
Universidad del Magdalena

Tipo de solicitud	Solicitud de vinculación de personal
Asunto	Solicitud vinculación operario de campo
Proyecto	*Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena* - Convenio de Cooperación 2055-01
Investigador principal	Alberto Rafael Páez Redondo
Perfil	Operario de campo con una formación mínima como bachiller, que tenga competencias para registro de datos, presentación de informes, capacidad de trabajo en equipo y seguir instrucciones técnicas que se le asignen, en marco del proyecto de investigación "Desarrollo de estrategias de manejo integrado del cultivo de mango para incrementar la competitividad del sistema productivo en el departamento del Magdalena" BPIN 2020000100404, dentro del Convenio de Cooperación No. 2055-01 de octubre de 2022, celebrado entre AGROSAVIA y la Universidad del Magdalena.
Actividades a realizar por el contratista	**1.** Apoyar las actividades relacionadas con la obtención de patrones de mango desde la etapa de germinación hasta establecimiento en bolsas. **2.** Realizar mantenimiento del material vegetal establecido (riego, manejo de malezas y aplicación de nutrientes). **3.** Realizar monitoreo de las plántulas y emitir las alertas al personal técnico del proyecto. **4.** Preparar las mezclas y hacer las aplicaciones preventivas de plaguicidas. **5.** Realizar revisiones y tomar medidas preventivas y correctivas para el buen uso del invernadero de bioseguridad (sistema de riego, mallas, techo, pisos, mesas metálicas, equipos de aspersión, herramientas, equipos de ventilación) y áreas afines. **6.** Participar de las reuniones técnicas que se convoquen dentro del proyecto. **7.** Apoyar otras actividades dentro de la ejecución del proyecto, cuando se requiera.
Nombres y apellidos contratista	Ferney Tavera Galeano
Tipo documento de identidad	Cédula de ciudadanía
No. Documento	1116499850
Vinculación con la universidad	Contratista
Teléfono de contacto	3014943280
Email	ferchotg23@gmail.com
Dirección	Manzana 45 Casa 18 Apto 201 barrio Ciudadela, Santa Marta D.T.C.H.
Tipo de vinculación	Servicios profesionales
Fecha de inicio de vinculación	9/11/2026
Fecha de finalización de vinculación	28/02/2027
Nivel de riesgo laboral	Riesgo III
Forma de pago	Parciales
Costo total	$ 12.840.000 (Doce millones ochocientos cuarenta mil pesos m/cte)
Rubro presupuesto	Talento Humano
Subrubro presupuesto	Operarios y demás
Rubro catálogo	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

Outlook

RE: SOLICITUD VINCULACIÓN PROFESIONAL APOYO TÉCNICO Y OPERARIO DE CAMPO 2026-2027

Desde Proyecto SGR 2055-01 Mango Unimagdalena-Agrosavia <sgrmango@unimagdalena.edu.co>
Fecha Mié 11/11/2026 3:36 PM
Para Gestión Financiera Vice Investigación <ejecucionfinancieravin@unimagdalena.edu.co>; Alberto Rafael Paez Redondo <apaez@unimagdalena.edu.co>; Marina Luz Villazon Turizo <mvillazon@unimagdalena.edu.co>; MONICA LASTENIA ZULBARAN JIMENEZ <mzulbaran@unimagdalena.edu.co>; Manuel Alejandro Umaña Granados <mumana@unimagdalena.edu.co>
CC BEATRIZ ELENA MEDINA DIAZ <bmedina@unimagdalena.edu.co>

2 archivos adjuntos (788 KB)
DE-F-10 50 2026 08 28_Fda.pdf; DE-F-10 51 2026 09 29 - 10 01_VF.pdf;

Estimada ingeniera Ana, cordial saludo.

Agradecemos sus observaciones y la revisión realizada a las condiciones de vinculación de los profesionales del proyecto. En atención a las inquietudes planteadas en su último correo, nos permitimos compartir algunas precisiones sobre las decisiones adoptadas por el Comité Técnico, con el propósito de brindar mayor claridad respecto a los periodos de contratación aprobados y la distribución de pagos propuesta.

En primer lugar, mediante el Acta No. 50 del Comité Técnico, celebrado el 28 de agosto de 2026, se aprobó la extensión del Convenio de Cooperación No. 2055-01, así como la contratación de los profesionales responsables del mantenimiento y evaluación de los materiales y del acompañamiento administrativo requerido para garantizar la continuidad de las actividades del proyecto hasta marzo de 2027.

En dicha acta se aprobó la vinculación de Madeleine Campos Fernández por tres meses y medio (3,5) y de Ferney Tavera Galeano por cinco (5) meses, contados a partir de octubre de 2026.
Adicionalmente, el Comité estableció que, mientras se adelantaba la formalización del Otrosí mediante el cual se extendería el plazo de ejecución del Convenio, se realizaría una adición en plazo y valor a las órdenes de prestación de servicios que se encontraban vigentes para ambos profesionales, con el fin de evitar interrupciones en las actividades a su cargo.

En cumplimiento de esta disposición, se efectuaron las siguientes adiciones contractuales, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de octubre de 2026:

Contratista	No. de orden	Periodo de adición	Valor adicionado
Madeleine Campos Fernández	OPSP-VIN-0274-2026	01/10/2026 al 30/10/2026	$3.852.000
Ferney Tavera Galeano	OPSP-VIN-0297-2026	01/10/2026 al 30/10/2026	$3.210.000

En consecuencia, con estas adiciones se ejecutó un (1) mes de vinculación, correspondiente a octubre de 2026, para cada contratista. Por tanto, dicho periodo hace parte del tiempo de contratación inicialmente aprobado y no debe incluirse nuevamente en las solicitudes de vinculación que actualmente se encuentran en trámite.

Por otra parte, mediante el Acta No. 51 del Comité Técnico, desarrollado entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre de 2026, se aprobó la adición de un (1) mes al tiempo de contratación de Madeleine Campos Fernández, ampliando su vinculación total a cuatro meses y medio (4,5), con fecha de terminación prevista para el 15 de febrero de 2027.

De esta manera, los tiempos totales aprobados y su ejecución se resumen así:

Contratista	Tiempo total aprobado	Tiempo ejecutado en octubre	Tiempo pendiente
Madeleine Campos Fernández	4,5 meses	1 mes	3,5 meses
Ferney Tavera Galeano	5 meses	1 mes	4 meses

Teniendo en cuenta estas precisiones, y acogiendo sus observaciones sobre la importancia de mantener una programación mensual que facilite el seguimiento y la presentación de los informes financieros del proyecto, nos permitimos proponer la siguiente distribución de pagos para las nuevas contrataciones, conservando los valores mensuales inicialmente establecidos:

MADELEINE CAMPOS FERNÁNDEZ		
No. de pago	**Periodo**	**Valor**
Pago 1	12/11/2026 al 30/11/2026	$3.852.000
Pago 2	01/12/2026 al 31/12/2026	$3.852.000
Pago 3	01/01/2027 al 31/01/2027	$3.852.000
Pago 4	01/02/2027 al 15/02/2027	$1.926.000
VALOR TOTAL CONTRATO		**$13.482.000**

FERNEY TAVERA GALEANO		
No. de pago	**Periodo**	**Valor**

Pago 1	12/11/2026 al 30/11/2026	$3.210.000
Pago 2	01/12/2026 al 31/12/2026	$3.210.000
Pago 3	01/01/2027 al 31/01/2027	$3.210.000
Pago 4	01/02/2027 al 28/02/2027	$3.210.000
VALOR TOTAL CONTRATO		**$12.840.000**

Con esta propuesta buscamos conservar la programación presupuestal aprobada por el Comité Técnico, sin incrementar los valores mensuales previstos para los contratistas ni modificar los valores totales de las nuevas órdenes. Asimismo, se pretende facilitar el seguimiento financiero mediante la identificación de los periodos asociados a cada pago, manteniendo las obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social.

Agradecemos mucho, su acompañamiento y las observaciones realizadas. Esperamos que estas precisiones permitan aclarar las inquietudes relacionadas con los tiempos de vinculación aprobados y su ejecución. De igual manera, agradecemos la revisión de la distribución propuesta y sus recomendaciones frente a cualquier ajuste que considere necesario, de manera que podamos continuar con el trámite contractual en concordancia con los lineamientos de la Vicerrectoría de Investigación y las decisiones del Comité Técnico.

Quedamos atentos a sus comentarios y agradecemos de antemano su disposición y colaboración.

Atentamente,

Alberto Páez Redondo
Investigador principal
Proyecto MI Mango 2055-01
Universidad del Magdalena

Dayana Valencia Cuéllar
Profesional Apoyo Administrativo
Proyecto MI Mango 2055-01
Universidad del Magdalena

De: Gestión Financiera Vice Investigación <ejecucionfinancieravin@unimagdalena.edu.co>
Enviado: miércoles, 11 de noviembre de 2026 14:28
Para: Proyecto SGR 2055-01 Mango Unimagdalena-Agrosavia <sgrmango@unimagdalena.edu.co>; Alberto Rafael Paez Redondo <apaez@unimagdalena.edu.co>; Marina Luz Villazon Turizo <mvillazon@unimagdalena.edu.co>; MONICA LASTENIA ZULBARAN JIMENEZ <mzulbaran@unimagdalena.edu.co>; Manuel Alejandro Umaña Granados <mumana@unimagdalena.edu.co>